

 **PUBLICACIONES
COLONIA**

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Jueves 17

5 °C 22 °C



Mañana

Algo nuboso, períodos de nuboso.
Neblinas y bancos de niebla.

Viento: NE y N 10-30 km/h.



Tarde/Noche

Claro y algo nuboso. Neblinas.

Viento: NE 10-30 km/h, períodos de
variables 0-10 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)

Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500

Por Anailén Nassif Gopar

DIRECTOR DE TURISMO MARTÍN ÁLVAREZ DESTACÓ EL NUEVO ESCENARIO TURÍSTICO DE COLONIA: BUQUE ELÉCTRICO, FRONTÓN Y RECEPTIVOS

COLONIA

TIERRA DE INMIGRANTES

FOTO: IMC

página 2



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

PALACIO LEGISLATIVO:
Designan a la alcaldesa Daniela
Amed como vicepresidente del
Plenario de Municipios para el
Período 2026–2027

página 3

Director de Turismo Martín Álvarez destacó el nuevo escenario turístico de Colonia: buque eléctrico, frontón y receptivos



Por Anailén Nassif Gopar



Durante la inauguración del stand de Colonia en la Expo Prado 2026, el Intendente de Colonia Guillermo Rodríguez destacó la importancia de continuar fortaleciendo el turismo interno y repasó distintos proyectos de infraestructura que se encuentran en desarrollo. Entre ellos mencionó la próxima inauguración del frontón de pelota vasca y una zona franca de servicios que, según señaló, podría generar más de mil puestos de trabajo.

Rodríguez también hizo referencia a la llegada de un nuevo buque eléctrico China Zorrilla con capacidad para 2000 pasajeros, señalando las posibilidades que esta incorporación puede generar para mejorar la conectividad turística con Argentina y ampliar el movimiento de visitantes hacia el departamento.

En este marco, **Publicaciones Colonia** dialogó con el director de Turismo de la Intendencia, **Martín Álvarez**, quien destacó las expectativas que genera esta nueva conexión y explicó que desde hace varios meses existe un trabajo conjunto con la empresa responsable del servicio.

Álvarez señaló que el nuevo buque "va a generar un efecto positivo en el destino y en el país todo" y destacó que la empresa tiene como objetivo completar la capacidad de la embarcación, estimada en unas 2.000 personas. Para el director de Turismo, esto representa una oportunidad porque la empresa pasa a convertirse en un socio estratégico para promover el cruce de visitantes.

El objetivo será que quienes lleguen desde Argentina permanezcan en el departamento y no realicen únicamente una visita de pocas horas. "Nosotros siempre apostamos al pernocte en Colonia", afirmó. En ese sentido, explicó que se viene trabajando para que los pasajes puedan

comercializarse conjuntamente con propuestas de alojamiento.

Respecto al frontón de pelota vasca y su inauguración con presencia internacional, Álvarez destacó que cinco delegaciones que participarán del XX Campeonato del Mundo de Pelota Vasca que se disputará del 16 al 20 de octubre, junto con jueces, permanecerán alojadas en el departamento. Explicó que la Intendencia realizó gestiones para que las delegaciones optaran

por alojarse en Colonia en lugar de trasladarse desde otros puntos cada vez que debieran competir.

El jerarca sostuvo que existe una expectativa importante en torno al evento y al impacto que puede generar el turismo deportivo. Además, señaló que el propio complejo Mihanovich, donde se encuentra el frontón, constituye un atractivo patrimonial y que el espacio podría convertirse en una arena deportiva capaz de recibir diferentes disciplinas.



Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187
Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavallega N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia
Depósito Legal:
N° 15644

“Creo que esto va a ser un antes y un después del frontón”, afirmó Álvarez, vinculando el proceso con la experiencia de la Plaza de Toros, que actualmente funciona como escenario de distintos espectáculos.

De cara al verano, el director de Turismo consideró que Colonia cuenta con una infraestructura hotelera y gastronómica sólida. Uno de los aspectos que se busca fortalecer es la conectividad interna. En ese sentido, destacó la modificación del reglamento del Mercado Artesanal, que ahora permite la instalación de receptivos turísticos. El lugar, ubicado junto a la primera parada del bus turístico, será utilizado como un punto de referencia para orientar al visitante y ofrecer paquetes hacia distintos puntos del departamento.

Finalmente, Álvarez destacó la coordinación entre el Ministerio de Turismo, la Intendencia y los municipios. Señaló que existe un “continuo intercambio” y puso como ejemplo la participación conjunta en acciones de promoción en Uruguay y el exterior, además de proyectos de recuperación patrimonial.

“Hay una muy buena coordinación entre los dos niveles de gobierno y yo te podría decir entre los tres niveles de gobierno”, afirmó, destacando también el trabajo permanente con las alcaldías. Para el jerarca, esta articulación permite potenciar las acciones de promoción, infraestructura y desarrollo turístico de cara a la próxima temporada.

EL PALACIO LEGISLATIVO ALBERGÓ LA SESIÓN ANUAL DEL PLENARIO DE MUNICIPIOS

Designan a la alcaldesa Daniela Amed como vicepresidenta del Plenario de Municipios para el Período 2026–2027

El Palacio Legislativo fue sede de la sesión ordinaria anual del Plenario de Municipios del Uruguay, instancia que contó con la participación de destacadas autoridades nacionales y departamentales para coordinar las líneas de acción de los gobiernos locales. Durante el desarrollo del encuentro se procedió a la elección de la nueva mesa directiva y autoridades para el período 2026–2027. En este marco, la alcaldesa Dra. Daniela Amed resultó electa como vicepresidenta del organismo, consolidando una representación institucional de relevancia para el territorio departamental. La asamblea constituyó una nueva oportunidad para reafirmar el compromiso de continuar fortaleciendo



la gestión municipal, optimizando los recursos descentralizados y llevando la voz de las comunidades locales hacia los ámbitos de decisión a escala nacional.

JUAN LACAZE:
Jornada de deporte, cultura y elección de la primavera por el Mes del Movimiento

Nueva jornada correspondiente a la segunda edición del Mes del Movimiento en Juan Lacaze, organizada por la Comisión de Deportes local con una nutrida asistencia de delegaciones institucionales, vecinos y familias.

La programación dio inicio con el tradicional Desfile de Instituciones, cuyo trayecto partió desde la rotonda del centro y culminó en la Plaza José E. Rodó, espacio donde se procedió a la elección de los representantes de la primavera.

Representantes electos de la primavera:



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy



lavandadeco

Miss Primavera: Sarai las instituciones administración local.
Viera (representando a participantes y a la comunidad por parte de los organizadores del Mes del Movimiento).

Rey de la Primavera: Gabriel Méndez (representando a Hajimeru Dojo).

Miss Primaverita: Martina Ferre (representando a Let's Dance Studio).

Príncipe de la Primavera: Luca Sánchez (representando a FlorFit).

Demostraciones artísticas, deportivas y cierre musical

Posteriormente, las actividades continuaron en la Plaza Rodó con exhibiciones culturales y deportivas desarrolladas por los colectivos Let's Dance Studio, Hajimeru Dojo, la murga La Vecinada y FlorFit, quienes expusieron el trabajo técnico y artístico que realizan en la localidad.

El cierre del evento estuvo a cargo del grupo musical VI-EM, ofreciendo el espectáculo final ante el público presente. La jornada concluyó con el reconocimiento explícito a

NUEVA HELVECIA: Instalaron seis nuevas luminarias y ejecutaron trabajos de mantenimiento urbano



En la jornada pasada se concretó la incorporación de seis nuevas luminarias a la red de alumbrado público de Nueva Helvecia, en una labor desarrollada de manera conjunta por la Dirección de Electrotecnia departamental y la

Las intervenciones en el sistema lumínico abarcaron diversos puntos del trazado urbano:

Nuevas luminarias: Instaladas en el Barrio Sentimientos (frente al Hogar Pro Bienestar y por la calle Curbelo), en la cooperativa COVIUSUAP, y en la intersección de las calles Francia y Alberto Reisch.

Reposición de servicio: Restablecimiento del alumbrado en el cruce de las calles Doroteo García y Erwin Hödel.

Mantenimiento vial y saneamiento en barrios

De forma complementaria, las cuadrillas operativas continuaron con las tareas planificadas de mantenimiento vial, labores de limpieza general y colocación de caños en distintas zonas de la localidad, orientadas a la conservación del entorno y la mejora de la infraestructura barrial.

HOY AFECTACIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN COLONIA VALDENSE

Cronograma de Interrupciones

OSE informa que debido a trabajos programados de mejoras y cambio de hidrante en la

red de distribución, se verá afectado el normal suministro de agua potable.

Afectación: desde las calles Juan Bonjour hasta Dr. Juan Carlos Rossel, y desde

Avda. Daniel Armand Ugón hasta Fraccionamiento Rosa Prochet en Colonia Valdense-

Colonia.

Desde: 17/09/26 - hora 10:00Hasta: 17/09/26 - hora 12:00

Una vez restablecido el servicio y como consecuencia de los trabajos realizados, se

podrán presentar fenómenos puntuales de turbiedad.

De registrarse algún otro inconveniente, posterior al restablecimiento del servicio, se

solicita requerir asistencia a través del Centro de Atención Telefónica 0800 1871 o

*1871 desde móviles.

En caso de mal tiempo, los trabajos serán suspendidos hasta nuevo aviso.





¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  lachacra_fiestasyeventos

COLONIA VALDENSE: Presentarán el libro “Encuentro con la Dirección” de María Dodera

Mañana, viernes 18 de septiembre, se realizará la presentación del libro “Encuentro con la Dirección”, obra de María Dodera, en la localidad de Colonia Valdense.

La actividad está concebida como un espacio de diálogo, inspiración y práctica

sobre el arte de dirigir, donde a partir de la publicación de la autora se explorará la dirección teatral desde la experiencia, el ensayo y la creación colectiva, bajo la premisa “Dirigir también es transformar”.

Detalles del evento:

Fecha: Viernes 18 de septiembre de 2026.

Hora: 18:30 hs.

Lugar: La Casona de Armand Ugón (Colonia Valdense).

Organiza: DelSurTeatro.

Apoyan: Fundación Itaú, Comisión de Cultura de

Colonia Valdense y MADO | ARTE.

COLONIA DEL SACRAMENTO: El Coro Nacional de Niños del Sodre presentará un espectáculo por sus 10 años en el Bastión del Carmen

El próximo sábado 19 de septiembre, a las 15:00 horas, el Coro Nacional de Niños del Sodre brindará una función en los jardines del Centro Cultural Bastión del Carmen, en Colonia del Sacramento, bajo la dirección del maestro Víctor Mederos.

En el marco de las celebraciones por su décimo aniversario, la agrupación presentará un espectáculo apto para todo público. El repertorio incluirá piezas infantiles compuestas por Eduardo Fabini, así como obras de María Elena Walsh pertenecientes a la obra El Reino del Revés.

La actividad es organizada de forma conjunta por el Sodre y la administración departamental de Colonia.

Información sobre el acceso y la logística:

Entrada: Gratuita con invitación previa. El canje debe realizarse a través de la plataforma RedTickets o directamente en la boletería del Centro Cultural Bastión del Carmen.

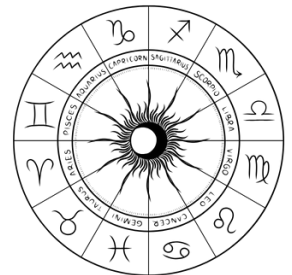
Ubicación y sugerencias: Al tratarse de un evento al aire libre, se sugiere a los asistentes concurrir con sus propias sillas para su

y mayor comodidad.

Plan de contingencia: En caso de registrarse inclemencias meteorológicas, la función se trasladará a la sala Pedro Calderón de la Barca del mismo complejo cultural.

ARIES (marzo 21 - abril 19): La suerte impulsa a encarar negociaciones exitosas, pactos comerciales y acuerdos de valor. Defender los intereses con seguridad y convicción permitirá

HOROSCOPO



alcanzar resultados positivos a través de la firmeza personal.

TAURO (abril 20 - mayo 20): La fortuna se manifiesta en la estabilidad financiera, la solidez y el resguardo de los bienes. Analizar las opciones económicas con prudencia aportará tranquilidad y una perspectiva favorable para el futuro.

GÉMINIS (mayo 21 - junio 20): Jornada propicia para el aprendizaje rápido, la lectura y la incorporación de nuevos conocimientos. Aprovechar la agilidad mental para investigar temas de interés agregará un valor significativo a los objetivos planteados.

CÁNCER (junio 21 - julio 22): Las influencias del día se orientan hacia la



Alfredo Zitarrosa 2131
Colonia del Sacramento

099880881



**Auto
Mercado**

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

4552 14 83

098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00

automercadokiarosario automercadokia

sanación emocional, la paz interior y la reconciliación. Buscar el equilibrio, perdonar y soltar viejas amarguras renovará el espíritu y favorecerá el bienestar personal.

LEO (julio 23 - agosto 22): La fortuna acompaña los proyectos creativos, lúdicos y artísticos. Es un momento ideal para destacar con ideas originales y dar rienda suelta a los talentos, atrayendo el éxito mediante la confianza.

VIRGO (agosto 23 - septiembre 22): El foco astral se concentra en la eficiencia, el rendimiento, el orden y la

productividad. Realizar pequeños ajustes en las rutinas y optimizar los métodos habituales permitirá avanzar con mayor fluidez.

LIBRA (septiembre 23 - octubre 22): La suerte reside en la colaboración, el asociacionismo y el trabajo cooperativo. Sumar fuerzas y fomentar la sinergia colectiva multiplicará los resultados y abrirá nuevas oportunidades.

ESCORPIO (octubre 23 - noviembre 21): Las condiciones estimulan la exploración de pasiones ocultas y talentos adormecidos. Dedicar tiempo a un interés

personal o desarrollar una destreza inesperada brindará alegría y autorrealización.

SAGITARIO (noviembre 22 - diciembre 21): Día auspicioso para la enseñanza, la mentoría y el intercambio de conocimientos. Compartir la sabiduría consolidará los aprendizajes propios y generará el aprecio sincero del entorno.

CAPRICORNIO (diciembre 22 - enero 19): La energía astral facilita la resolución pacífica de conflictos y tensiones. La sensatez y el enfoque práctico resultarán fundamentales para disipar asperezas y

restablecer el equilibrio.

ACUARIO (enero 20 - febrero 18): Jornada favorable para participar en reuniones sociales, eventos y redes de apoyo valiosas. Conectar con personas de visión afín aportará valor intelectual y propiciará el inicio de vínculos de interés.

PISCIS (febrero 19 - marzo 20): La tendencia del día orienta hacia la compasión, la solidaridad y el servicio social. Ofrecer un apoyo desinteresado a quien lo requiera brindará serenidad y paz a la propia vida.

SALUD



JUAN LACAZE: Avanzó en la construcción participativa del Plan Departamental de Salud Mental

Se llevó a cabo en la sede local de Juan Lacaze la segunda instancia del espacio participativo "Pensarnos en Comunidad", orientado a dar continuidad al desarrollo del Plan Departamental de Salud Mental.

La jornada, que contó con la guía de Florencia Motta, permitió analizar los resultados del diagnóstico elaborado en

la primera instancia, así como examinar los avances y desafíos de la Red de Salud Mental del departamento de Colonia, la cual integran prestadores de salud junto a organizaciones sociales, educativas y del ámbito judicial.

Ejes del intercambio y proyección territorial:

Modelo de atención: Las discusiones se centraron en transitar hacia un enfoque preventivo, integrador y de perfil comunitario, subrayando la importancia de humanizar la atención, fortalecer el primer nivel asistencial y mejorar la coordinación interinstitucional.

OC
PREMOLDEADOS
Contactanos al
Cel: 099 274 651

EL RECREO
salón de eventos

EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info ☎ 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.

[elrecreosalonde](https://www.instagram.com/elrecreosalonde)

Continuidad de abordajes: educación, el entorno familiar y la comunidad.

Participación local: La actividad posibilitó la integración de experiencias, necesidades y propuestas formuladas directamente por los actores del territorio.

JUAN LACAZE: Condenan a un hombre de 48 años por coautoría de rapiña especialmente agravada y delitos de receptación

En las últimas horas, la Justicia dispuso la condena de un hombre de 48 años, de iniciales G.G.B., quien se encontraba cumpliendo prisión preventiva por su participación en un hecho perpetrado el pasado 28 de marzo en un supermercado de la ciudad de Juan Lacaze.

Finalizada la instancia judicial en la sede de la ciudad de Rosario, se dictó la condena para G.G.B. como coautor de un delito de rapiña especialmente agravado en reiteración real con tres delitos de receptación, estos últimos en calidad de autor, a la pena de cuatro años y un mes de penitenciaría, la cual deberá ser cumplida de forma efectiva.

PARAJE PASO HOSPITAL: Siniestro de tránsito fatal

Se registró un siniestro de tránsito con características fatales en el Paraje Paso Hospital, en las inmediaciones de la Ruta 50.

Por causas que se tratan de establecer, un automóvil y una camioneta colisionaron de forma frontal. Como

consecuencia del impacto, falleció en el lugar la conductora del automóvil.

En la escena del hecho trabaja personal de Policía Científica, estando las actuaciones a cargo de la Fiscalía Letrada competente.

COLONIA DEL SACRAMENTO

Investigan rapiña a comercio

Ampliación: Investigadores de la Zona Operacional I trabajan para esclarecer un hecho delictivo ocurrido en la mañana del pasado 1° de setiembre en Colonia del Sacramento.

El hecho fue alertado a través de una llamada a la línea de emergencias 911, lo que motivó el desplazamiento de personal de la Seccional 1.ª hacia un local comercial ubicado en la calle Rivadavia.

En el lugar, los efectivos se entrevistaron con la denunciante, quien manifestó que un hombre ingresó al establecimiento, la empujó y la amenazó con un arma blanca para exigirle el dinero de la recaudación. El individuo logró sustraer aproximadamente \$20.000 para luego darse

a la fuga.

Personal de Policía Científica concurrió a la escena para realizar el relevamiento correspondiente. Las actuaciones continúan bajo la dirección de la Fiscalía Letrada de Colonia.

En la tarde del 13 de setiembre fue detenido un hombre de 57 años como presunto autor del hecho.

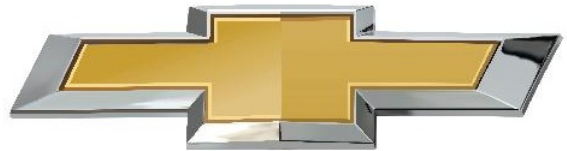
En las últimas horas, el hombre identificado con las iniciales A.V.U., fue condenado como autor penalmente condenado

por un delito de rapiña, a la pena de cuatro años y diez meses de penitenciaría.

Adolescentes agredieron a policías

Ampliación: El incidente se originó cuando un móvil del PADO (Programa de Alta Dedicación Operativa), mientras realizaba patrullaje preventivo por la zona General, fue interceptado por transeúntes. Los ciudadanos alertaron que en una plaza ubicada en la intersección de las calles Carballo y Rivas Erguiz se estaba registrando una pelea entre menores.

Ante la alerta, los efectivos policiales acudieron de forma inmediata al lugar, donde



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483
📞 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📱 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet



OCAL

CONSTRUCCIONES

www.ocal.com.uy

Contactanos al

Cel: 099 263 957

constataron la presencia de un grupo de jóvenes agrediendo físicamente a otro. El personal policial intervino para separar a los involucrados y salvaguardar la integridad de la víctima.

En el momento en que uno de los efectivos intentó dialogar con los adolescentes para calmar la situación, el grupo adoptó una actitud hostil y violenta. Los individuos comenzaron a arrojar piedras tanto contra el personal actuante como contra el móvil policial.

Como consecuencia de la agresión, uno de los efectivos resultó lesionado en la cabeza, debiendo recibir la asistencia médica correspondiente.

Los agresores fueron plenamente identificados y trasladados a la dependencia policial para los procedimientos de rigor.

Del hecho se dio inmediata intervención a la Fiscalía Competente y a la Justicia, la cual dispuso la entrega de los adolescentes de 14 y 15 años a sus mayores responsables y la citación formal para la Sede Fiscal.

En las últimas horas la Justicia actuante dispuso, para el adolescente de 15 años, la formalización de la investigación siendo responsable de una infracción grave a la Ley penal prevista como un delito de agravio a la autoridad policial, estableciéndose como medida orientación y apoyo mediante la incorporación a un programa socioeducativo a cargo de INAU a cumplirse por el plazo de seis meses, debiendo cumplir dentro de ese

plazo, un mes de arresto domiciliario nocturno de 22 a 6 am.

Un hombre condenado por reiterados delitos de hurto

Tras una investigación llevada a cabo por el equipo de trabajo del Área de Investigaciones de la Zona Operacional I, se recabaron evidencias claras que vincularon a un hombre de 34 años, de iniciales M.B.B., con varios hechos ilícitos cometidos en la ciudad de Colonia del Sacramento.

Una vez presentado el caso ante la sede judicial competente y celebrada la audiencia correspondiente, la Justicia determinó la condena de M.B.B. como autor penalmente responsable de cuatro delitos de hurto, uno de ellos en grado de tentativa, en régimen de reiteración real, a la pena de 10 meses de prisión, la cual se cumplirá bajo el régimen de libertad a prueba.

Tres personas detenidas tras intervención policial

En el marco de los operativos desplegados para combatir el delito en la zona, personal de la Brigada Departamental Antidrogas (BDA), con el apoyo de la Unidad de Grupo de Reserva Táctica (G.R.T.), ejecutó con éxito tres allanamientos simultáneos en distintos puntos de la ciudad de Colonia del Sacramento.

Como resultado de los procedimientos, se logró la detención de tres personas mayores de edad, con antecedentes



WhatsApp: 099706321

Instagram: jcd_motorsport_uy

MIGUELETE - COLONIA

TU EMPRESA CONSTRUCTORA

SUEÑA.

PROYECTA.

VIVELO.



Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710

gemma.creatividades@gmail.com

penales y la incautación de diversos elementos de interés para la investigación: un arma de fuego, un cañón con mecanismo de disparo y 70 municiones de diferentes calibres, 10 teléfonos celulares, una notebook y dos tarjetas de memoria micro SD, y una camioneta.

Los detenidos y el material incautado fueron puestos a disposición de la Fiscalía Letrada Departamental de Colonia para continuar con las actuaciones correspondientes.

Estafas por redes sociales

Se alerta a la población sobre una modalidad delictiva detectada recientemente en la jurisdicción de la Seccional 7.ª.

Un ciudadano se presentó en Seccional 7.ª. radicó una denuncia por estafa. El damnificado manifestó haber visto una publicación en la red social Facebook a nombre de una automotora de

Colonias, ofertando una camioneta. Al comunicarse telefónicamente con un presunto vendedor, este le solicitó el giro de U\$S 2.500 en concepto de señal para reservar el vehículo, bajo el argumento de que otros compradores concurrirían a verlo ese mismo día. Una vez efectuado el giro e ir a la automotora física a concretar el negocio, la víctima constató que la publicación era falsa y que la empresa no tenía vínculo alguno con la transacción.

El hecho viene siendo investigado por el personal competente.

PUBLICACIONES COLONIA

Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

CONCHILLAS: Cabaña La Esperanza ultima detalles antes de su participación en la Expo Prado 2026

La Cabaña La Esperanza, establecimiento de la localidad de Conchillas perteneciente al productor Javier Bárcena, se encuentra en la fase previa de preparación para su participación en la muestra agropecuaria Expo Prado 2026.

El establecimiento compite en la cría y exhibición de los ejemplares de las razas Normando y Paint Horse. Esta iniciativa de emprendimiento rural local proyecta su trabajo, dedicación y producción hacia los mercados de Latinoamérica y el resto del mundo, consolidando el crecimiento del sector productivo de Conchillas.

EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN PRESENTÓ EL PROGRAMA "TIERRA DE JÓVENES" EN LA EXPO PRADO

El Instituto Nacional de Colonización (INC) realizó la presentación oficial del programa "Tierra de Jóvenes" en las instalaciones del stand del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) en la Expo Prado. Durante la actividad, las autoridades expusieron los lineamientos de la iniciativa e informaron sobre el taller orientado a los potenciales postulantes.

El encuentro sirvió para dar a conocer los detalles del próximo llamado a apertura, enfocado en facilitar el acceso a la

tierra a las nuevas generaciones del sector rural.

Presentaron las iniciativas Caravana Pampa y Pampa – Juego & Libro en la Rural del Prado

En la jornada del pasado martes 15 de septiembre, a las 17:00 horas, se llevó a cabo en el stand del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) en la Rural del Prado el lanzamiento oficial de dos propuestas técnicas e institucionales centradas en el campo natural y la producción sustentable.

Las iniciativas son organizadas conjuntamente por la Mesa de Ganadería sobre Campo Natural, el Instituto Nacional de Investigación

Agropecuaria (INIA Uruguay) y la Alianza del Pastizal, junto a diversas instituciones co-organizadoras.

Detalles de las iniciativas presentadas:

Caravana Pampa: Propuesta consistente en un recorrido técnico por establecimientos productivos de Uruguay, Brasil y Argentina, enmarcada en las celebraciones por el Año Internacional de los Pastizales y los Pastores 2026.

Pampa – Juego & Libro: Proyecto didáctico y divulgativo integrado por un juego temático enfocado en vacas, aves y pastos, acompañado por su correspondiente libro técnico, orientados a dar a conocer y profundizar la relación entre la actividad ganadera y la biodiversidad de los campos naturales.

NACIONALES

Cese de transmisiones analógicas de televisión fijado para el 25 de septiembre

El Poder Ejecutivo estableció el cese definitivo de las transmisiones de televisión analógica en la banda VHF en todo el territorio nacional a partir de las 23:59 horas del próximo 25 de septiembre de 2026. Conforme a lo dispuesto en el Decreto N.º 217/026, los operadores públicos y privados quedarán habilitados para emitir sus contenidos de forma

exclusiva en modalidad digital.

La normativa entra en vigencia a partir del décimo día contado desde su publicación en el Diario Oficial, oficializando la fecha del denominado "apagón analógico".

Requisitos de información, frecuencias y excepciones:

Aviso obligatorio en pantalla: Desde el día inmediato siguiente a la publicación del decreto y hasta tres días posteriores al cese definitivo, los titulares de señales que aún transmitan en señal analógica VHF deberán incorporar de manera

permanente y claramente visible una placa o sobreimpresión con la leyenda: "A partir del 25 de setiembre, esta señal dejará de transmitirse. Sintonícenos en nuestro canal digital" o un mensaje equivalente.

Caducidad de frecuencias: Una vez producido el cese de las emisiones analógicas comerciales, finalizará automáticamente la correspondiente autorización y asignación de uso de las frecuencias en la banda de VHF.

Supervisión institucional: El decreto exhorta a la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (Ursec),

en coordinación con la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual (Dinatel) del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM), a monitorear el desarrollo del proceso.

Excepción en Bella Unión: La obligación de cese de transmisiones analógicas quedará en suspenso para la localidad de Bella Unión debido a la falta de cobertura de televisión digital (TVD) comercial, previa consulta a la Ursec. Esta suspensión no podrá extenderse más allá del 31 de julio de 2029.

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "SUAREZ EMANUELLI, NORMA - SUCESIÓN" IUE 2-14392/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NORMA INÉS SUÁREZ EMANUELLI, se cita, llama y emplaza al Sr/a Pedro Ángel SUÁREZ EMANUELLI y César CABRERA SUÁREZ a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 11 de septiembre de 2026

ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ
Actuario

PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "ESCANELLAS PETRAGLIA, ELECTRA - SUCESIÓN" IUE 2-72858/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELECTRA DOLORES ESCANELLAS PETRAGLIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 10 de septiembre de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "DE LEON NOYA, ERNESTO - SUCESIÓN" IUE 2-80345/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ERNESTO DE LEON NOYA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 10 de septiembre de

2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "ARIZTIA BIANCHI, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-80086/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Teresa ARIZTIA BIANCHI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 08 de septiembre de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "DE LEON CAMPOT, NELSON - SUCESIÓN" IUE 2-77276/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Nelson Elbio DE LEÓN CAMPOT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 08 de septiembre de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "MORALES, DORILA - SUCESIÓN" IUE 2-59110/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Dorila Morales o Dorila de Mello Morales, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y

demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Rosario, 14 de septiembre de 2026

ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ
Actuario

PUBLICACIÓN: 17/09 – 30/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "MORENO FONTES; CLEMAR DAIMO. SUCESIÓN" IUE 225-1068/2019, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Clemar Daimo MORENO FONTES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 14 de septiembre de 2026

ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ
Actuario

PUBLICACIÓN: 16/09 – 29/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "AQUINO, MARIA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-65749/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María del Carmen AQUINO PAREDES, Miguel Angel DOMINGUEZ AQUINO y Juan Antonio DOMINGUEZ AQUINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 26 de agosto de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/09 – 24/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "PURTSCHER VELAZQUEZ, BLANCA - SUCESIÓN" IUE 2-

77268/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Blanca Nélida PURTSCHER VELÁZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 08 de septiembre de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 11/09 – 24/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "CASANOVA DAVILA, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-57132/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Isabel CASANOVA DÁVILA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 03 de septiembre de 2026

LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/09 – 23/09

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "SANTOS MESA, ADELA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-71779/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ADELA MARGARITA SANTOS MESA y ELMO NELSON YUBERO MOYANO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 27 de agosto de 2026

LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/09 – 23/09

EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "REPETTO CAREGNANI, RAUL - SUCESIÓN" IUE 2-65751/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Raúl Ernesto REPETTO CAREGNANI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 26 de agosto de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/09 – 23/09	Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 09/09 – 22/09	GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 08/09 – 21/09	30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 02 de setiembre de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 04/09 – 17/09
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "ORTIZ ODRIOSOLA, PEDRO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-66457/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Pedro Mario Ortiz Odriozola y Blanca Nieves Bares Saavedra, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 03 de setiembre de 2026 ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ Actuario PUBLICACIÓN: 10/09 – 23/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "BONACINA, PABLO - SUCESIÓN" IUE 2-66481/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PABLO ARIEL BONACINA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 07 de agosto de 2026 ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ Actuario PUBLICACIÓN: 08/09 – 21/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: "FLORIN AVONDET, DINO ALBERTO SUCESIÓN" IUE 225-78/2020, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s DINO ALBERTO FLORIN AVONDET, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 03 de setiembre de 2026 ANA LAURA DEMARÍA MÉNDEZ Actuario PUBLICACIÓN: 07/09 – 18/09	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: "CABALLERO BANCHERO, VALERIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-71083/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Valerio Francisco CABALLERO BANCHERO y Gladys Esther CABALLERO PULERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 26 de agosto de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 04/09 – 17/09
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "VAZQUEZ GRETTTER, EMILIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-63233/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EMILIO SANTIAGO VÁZQUEZ GRETTTER y MARÍA IRENE COLMAN VIERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 18 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "TORRES PINO, ANGELICA - SUCESIÓN" IUE 2-73503/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANGELICA BEATRIZ TORRES PINO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 28 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: "PASCUAL, PEDRO - SUCESIÓN" IUE 2-76733/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PEDRO LUIS PASCUAL, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: "STAMBUK ZANOTTA, EMA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-51934/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EMA SOFÍA STAMBUK ZANOTTA O EMA SOFÍA STAMBUK DE FRANCO y RAÚL MARIO FRANCO STAMBUK, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 27 de agosto de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 04/09 – 17/09



BASQUETBOL: Plaza Helvético logró tres victorias en Montevideo por los playoffs de la FUBB

Las divisiones formativas de básquetbol femenino del Club Plaza Helvético, representativo de Nueva Helvecia, disputaron en Montevideo la instancia de Interserie 2-3 de la Federación Uruguaya de Básquetbol (FUBB). La

competencia se desarrolla bajo la modalidad de playoffs al mejor de tres partidos, donde la institución del interior obtuvo triunfos en sus tres categorías presentadas.

Resultados de la jornada:
Encuentros frente al Club Náutico:

Categoría U14: Plaza Helvético 64 – Náutico 30.

Categoría U19: Plaza Helvético 44 – Náutico 28.

Encuentro frente al Club 25 de Agosto:

Categoría U16: Plaza Helvético 74 – 25 de Agosto 66.

Próxima fecha y revanchas:

La actividad de la competencia ingresará en un paréntesis debido al receso de las vacaciones de primavera. La siguiente fecha se

disputará el sábado 3 de octubre, oportunidad en la que Plaza Helvético oficiará de local para jugar las revanchas correspondientes a las tres categorías.

Triunfo de Uruguay y clasificación a semifinales tras la tercera fecha del Punto Raffa Volo en Pareja Mixta



Se disputó la 3.ª fecha de la modalidad Pareja Mixta en la disciplina de bochas, correspondiente al estilo Punto Raffa Volo en los Juegos Suramericanos 2026. La celeste logró la victoria por 12 a 3 frente a Venezuela y selló su clasificación a las semifinales de la competencia.

La jornada registró disputados encuentros entre las selecciones participantes, definiendo el cuadro final de posiciones de la fase de grupos.

El uruguayo Mateo Lluberas clasificó a la final de BMX Freestyle



El ciclista uruguayo Mateo Lluberas logró su clasificación a la instancia decisiva en la disciplina de BMX Freestyle, tras finalizar en la cuarta colocación de la etapa clasificatoria entre el grupo de nueve corredores que disputarán la final.

La competencia por las medallas está programada para la jornada de mañana viernes a las 15:30 horas, instancia en la que el deportista nacional buscará acceder al podio para sumar una nueva presea a la delegación.

Detalles de la competencia:

Atleta: Mateo Lluberas (Uruguay).

Resultado en la clasificación: 4° puesto (clasificado a la final).

Participantes en la final: 9 corredores.

Horario de la definición: viernes 18 de setiembre, 15:30 horas.



POR ESO HOY, EN
URUGUAY
ES OBLIGATORIO

CASTRAR
IDENTIFICAR



Ley 19889
decreto reg 57/023



¿QUERÉS VENDER
TU PROPIEDAD?

WHATSAPP

098 357 457



@cycpropiedades.uy



cycpropiedades.uy

Buscamos por vos como si fuera para nosotros.